

Miércoles 19 de octubre de 2022

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 19 de octubre de 2022, se reúne el Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para celebrar la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación cuyo fundamento legal es el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020. Los integrantes del Consejo de Gobierno son: la **Dra. Marina Robles García**, Presidenta Suplente y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; las personas Consejeras Gubernamentales Suplentes: **Mtra. Rosaura Martínez González**, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México y Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, **Dr. José Martín Gómez Tagle Morales**, Suplente del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público, **Ing. Hugo Flores Sánchez**, Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y Director General de Servicios Técnicos, **Lic. Guillermo Adrián López Dueñas**, Suplente del Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y Subdirector de Proyectos Estratégicos; las personas Consejeras Ciudadanas: **Mtra. Carmen Valdez Berriozábal** y la **Dra. Jimena de Gortari Ludlow**; como Comisario Suplente, el **Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez**, Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; el **Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz**, Secretario Técnico y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. En calidad de invitados la **Mtra. Mariana Boy Tamborrell**, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, y el **Mtro. José Luis Renato Yáñez Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, verifica la Lista de Asistencia y declara que existe el Quórum Legal para celebrar la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT, por lo que se toma el Acuerdo siguiente:

2022-O.79.-01	Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020, se declara que existe el Quórum Legal para poder llevar a cabo, a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022.
---------------	---



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

Acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria
del Consejo de Gobierno de la
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial de la Ciudad de México

Miércoles 19 de octubre de 2022

II. Orden del Día

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita al Secretario Técnico someta a consideración el Orden del Día de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, pone a consideración el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Asuntos para Conocimiento.
 1. Presentación del Informe de Actividades enero-agosto 2022 de la PAOT.
 2. Presentación del Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2022 de la PAOT.
 3. Presentación del Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular enero-septiembre 2022 de la PAOT.
 4. Presentación del Informe Anual del Desempeño General de la PAOT y la Opinión de Comisarios 2021.
- VI. Asuntos para Autorización.
 5. Autorización de los Estados Financieros del Ejercicio 2021 de la PAOT dictaminados por el despacho externo Apertum Firm Consultores, S.C.
- VII. Asuntos Generales.

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse sobre este punto. Al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente:

2022-O.79.-02

Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 7 fracción II, 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022.

Miércoles 19 de octubre de 2022

III. Lectura y aprobación del Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno-----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, pone a consideración de las personas Consejeras, el Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la PAOT para su revisión y, en su caso, aprobación. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haber, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2022-O.79.-03	Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 28 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022. -----
---------------	--

IV. Seguimiento de Acuerdos-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del Orden del Día.-----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno, el Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, pregunta si existen comentarios. Al no haber, se emite el Acuerdo siguiente:-----

2022-O.79.-04	Con base en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 15 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos. -----
---------------	--

V. Asuntos para Conocimiento-----

1. Presentación del Informe de Actividades enero-agosto 2022 de la PAOT-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, le solicita a la Mtra. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México realice la presentación del Informe de Actividades enero-agosto 2022 de la PAOT.-----

Mtra. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México realiza la presentación disponible en la liga: https://paot.org.mx/quees/consejo/septuagesima_novena/05_79_p.pdf del informe de actividades enero-agosto 2022 disponible en la liga: https://paot.org.mx/quees/consejo/septuagesima_novena/05_79.pdf.-----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto. Al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente -----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

Acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria
del Consejo de Gobierno de la
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial de la Ciudad de México

Miércoles 19 de octubre de 2022

2022-O.79.-05	Con base en el Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Actividades enero-agosto 2022 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
---------------	---

2. Presentación del Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2022 de la PAOT-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indica que el Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2022 de la PAOT se encuentra contenido en la carpeta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, por lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación al respecto. -----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto. Al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente:-----

2022-O.79.-06	Con base en el Artículo 73 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículos 10 fracción XII y 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento; y 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Adquisiciones enero-septiembre 2022 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
---------------	---

3. Presentación del Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular enero-septiembre 2022 de la PAOT.-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indica que el Informe del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular enero-septiembre 2022 de la PAOT se encuentra contenido en la carpeta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, por lo que la presentación se obviará. Pregunta si existe alguna observación al respecto.-----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto. Al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente:-----

2022-O.79.-07	Con base en los Artículos 10 fracción XII, 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe del Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular enero-septiembre 2022 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----
---------------	--

Miércoles 19 de octubre de 2022

4. Presentación del Informe Anual del Desempeño General de la PAOT y la Opinión de Comisarios 2021-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, le solicita al Comisario Suplente el Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez realice la Presentación del Informe Anual del Desempeño General de la PAOT y la Opinión de Comisarios 2021.-----

Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez, Comisario Suplente y Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, realiza la presentación del Informe Anual del Desempeño General de la PAOT y la Opinión de Comisarios 2021 disponible en la liga: https://paot.org.mx/quees/consejo/septuagesima_novena/08_79.pdf.-----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a los Integrantes del Consejo de Gobierno sirvan manifestarse al respecto, al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente: -----

2022-O.79.-08	Con base en el Artículo 73 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe Anual del Desempeño General de la PAOT y la Opinión de Comisarios 2021, presentado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en los términos del Artículo 73 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. -----
---------------	--

VI. Asuntos para Autorización-----

5. Autorización de los Estados Financieros del Ejercicio 2021 de la PAOT dictaminados por el despacho externo Apertum Firm Consultores, S.C.-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del Orden del Día. -----

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT y Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno, la autorización de los Estados Financieros del ejercicio 2021 de la PAOT dictaminados por el despacho externo Apertum Firm Consultores, S.C. Sirvan manifestarse al respecto. Al no haber comentarios, se emite el Acuerdo siguiente:-----

2022-O.79.-09	Con base en el Artículo 73 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos los Estados Financieros del Ejercicio 2021 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México dictaminados por el despacho externo Apertum Firm Consultores, S.C. -----
---------------	---



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Miércoles 19 de octubre de 2022




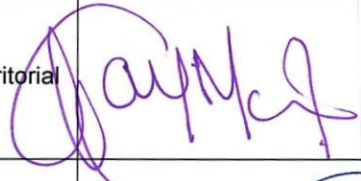
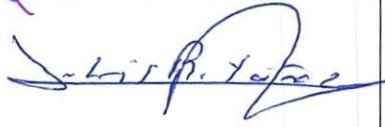
VII. Asuntos Generales-----

Dra. Marina Robles García, Presidenta Suplente del Consejo de Gobierno de la PAOT y Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicita a las personas Consejeras manifiesten si existen Asuntos generales a tratar. Al no haber asuntos adicionales, concluye la Sesión.-----

CIERRE DEL ACTA siendo las 13:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente Acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la cual consta de siete fojas útiles.-----

-----INTEGRANTES-----

PRESIDENTA SUPLENTE	Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
SECRETARIO TÉCNICO	Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
PERSONAS CONSEJERAS GUBERNAMENTALES		
Consejera Gubernamental Suplente	Mtra. Rosaura Martínez González Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente	Dr. José Martín Gómez Tagle Morales Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente	Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Servicios Técnicos Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente	Lic. Guillermo Adrián López Dueñas Subdirector de Proyectos Estratégicos Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	

PERSONAS CONSEJERAS CIUDADANAS		
Consejera Ciudadana	Mtra. Carmen Valdez Berriozábal	
Consejera Ciudadana	Dra. Jimena de Gortari Ludlow	
ÓRGANO DE VIGILANCIA		
Comisario Suplente	Lic. Raymundo Bernabé Reséndiz Ramírez Jefe de Unidad Departamental de Comisarios "A" Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
PERSONAS INVITADAS		
Invitada	Mtra. Mariana Boy Tamborrell Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	
Invitado	Mtro. José Luis Renato Yáñez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	

3/

m

7

2